

CONFESSIONARIO

Practico en el qual se advierte â los
Confesores como han de administrar el

SACRAMENTO DE LA PENITENCIA,

â las Religiosas, y demas personas que
frequentan los Sacramentos. Y como
estas lo han de recibir para el mayor
bien de sus almas.

*Dispuesto, por el Doctissimo, y Venerable
Dr. D. Diego Perez, Cathedratico de Es-
criptura en la Universidad de Barselona.*



Sacado del Libro de *Aviso de Gente Reco-*
gida. En Madrid: En la Imprenta del
Reyno. Año M.DC. LXXVIII.
Y por su Original en la Puebla por la
Viuda de Miguel de Ortega año de

A EL LECTOR:

LA Charidad. (ò amigo lector) no busca sus cosas, *non querit que sua sunt*, sino las ajenas: que las obras proprias, quanto mas le estiman, â el tanto suelen ser menos provechosas. Esta te offresco de el Venerable Doctor Diego Perez, que con dezirte, que es suya, està bien calificada; no repares en los terminos, sino en la sustancia, que el manjar no es provechoso por la hermosura de el Plato sino por su propria esencia: atiende â la verdad, que si està desnuda no desmerece, que sus vestidos no son la affectacion, sino la sinceridad. Con esta se hermosea, y con aquella se afea, la sinceridad, es dulce atractivo que mueve sin forzar, y la affectacion si mueve es violentamênte forzado. Y en fin si quieres leer para provecho toma el sentido, que vivifica, y no la letra que mata. Vale.

*CAP. I. QUE LOS INCONVENIENTES
que acacen en los que amenudo comulgan, suelen poner
gran temor en la frecuencia de este exerci. i. o.*

EL Peligro que se sigue, que passa en las confesiones, me sospecho, que es de los mayores, y mas perjudicales que à las siervas de Jesu-Christo les suele suceder. Estamos, y están tan lastimados los hombres recogidos, y prudentes de los descuidos, y disparates que suceden à la frecuencia de la confession, que con ser de Fee Catholica, que es de sí santo, y bueno confessar à menudo, ni los que gobiernan acaban de determinarse en lo que han de hazer, ni los que traemos en las manos el negocio sabemos que decirnos: Porque quitar la confession frequente, no se sufre, alargarla à mas, ò à tantos dias, no carece de inconvenientes, mandar, que sea breve el tiempo que dura la confession podra ser daño, escoger Confessores muy cabales, no es facil. Provealo nuestro Señor lo que mas conviene; para que tan alto, y vtil exercicio se frequente como Dios quiere.

Vna cosa he dicho, y la buelvo aqui à dezir, que en la medicina ha mezclado el diablo enfermedad, y q̄ procura q̄ el Medico se torne saltador, y el penitente sea metroso, y no se quiera curar, y sea enemigo de quien lo cura, y vaya alli con

otros fines que ácurarse: y oso á decir, que conviene ir á la confesion con tanto tiento, cuydado, y reverencia, como á la oracion; y por ventura, y sin duda con mas; y que si en alguna cosa exercita el diablo todo su poder, y astucia; es contra la confesion, por que alli está el vniversal remedio de vna alma, y la medicina primera, media, y postrera del pecador, para alcanzar perdon de sus pecados.

CAP. II. Que la confesion frequente sea breve.

VNa verdad de experiencia fuera desto que acabo de dezir, afirmo, que les conviene mucho á las siervas de Jesu Christo no confessar mas á menudo q̄ cada ocho dias, y entonces con toda la brevedad posible: (*Nota todo este cap.*) y si acaso han de comulgar por alguna justa razon mas que cada ocho dias, vivan de tal manera, q̄ no sea menester confessar, ô baste media palabra, y den tan acabado exēplo de sí, q̄ su grãde recogimiēto, y esmerada, y grande mortificaciō quite toda ocasion de hablar contra ellas, aunque esta doctrina, y las semejantes se entienden ordinaria, y regularmente, sino huviesse alguna legitima, y razonable causa de frequentar la Comunion mas vezes, mostrando esta causa la prudencia, y espiritu de nuestro Señor, y segun la causa lo pide, y

la

la razon lo demanda se hade frequentar la Comunión : (*Que no se estén hablando en confesionario, y el peligro, que ay.*) para que se quieren estar las siervas de Jesu Christo hablando con hombres, por santos que sean? No vén que son hombres, y ellas mugeres? Si, que el confesionario no muda naturaleza, ni asegura peligro antes como tengo dicho, es lugar, y negocio, en el qual el diablo tira la lança quanto puede. Y advierta, que corre por ella mas peligro que por el Confessor, porque ella mira à vno solo; y el trata con muchas. (*Rom. 5. Galat. 5.*) Alleguense pues, las siervas de Dios con todo recato, temblando pues somos flacos, por santos que seamos: quiero dezir, que en fin somos hijos de Adám, y tenemos esta carne, que por mortificada que esté, se tiene sus relabios, como mula maliciosa; y assi conviene allegarse, y estar solo aquel tiempo que la justa necesidad pide; y esto con grande temor, y deseo de acabar.

CAP. III. El modo que se tendra en confessar, y para confessar, para que se haga la confession breve, y se siguen de esto muchos bienes.

Legada, pues la sierva de Jesu Christo à confessar, pues confiesa tan à menudo, no ay para q̄ diga cada vez la confession general. Digala quãdo entra en la Iglesia y se pone delante del Altar à comulgar

mulgar. Solamente se persigne, y diga : Padres
acusome desto, y esto; no discurra por los Man-
damientos, no diga generalidades, solamente diga
con breves, y sencillas palabras las particulares
culpas que tienes; **NOTA.** que de buena razon
en quien comulga à menudo no han de ser sino
tres, ó quatro cosas.

Y para hazer esto bien hecho, haga cada noche
el examen que las buenas Esposas de Jesu Christo
hazen, y los diligentes siervos de Dios, à lo me-
nos vna vez en el dia examine antes que se vaya
à acostar todo lo que ha hecho, y dicho, y pensa-
do aquel dia; y no seria sino mas acertado que lo
hiziesse de mañana, à medio dia, y en la tarde.
(*Que se examine la conciencia cada noche.*) Y sino
ay nioguna falta particular, dê muchas gracias à
nuestro Señor, y proponga mejor vida para el dia
siguiente. Si nota alguna falta, llore la, y pida
perdon, y proponga la enmienda, y encomiende-
la à la memoria, y haziendo esto cada noche, y
trayendo cada noche à la memoria las faltas en q̃
ha caido despues que confessò, la noche antes de
la Comunion facilmente las contará, y tendrá en
la memoria, y con esto vivirá sin escrúpulos, y no
tendrá desasosiegos de si confessò bien, ó no
confessò bien.

Porque esta diligencia es bastantíssima para
pecados mortales, quanto, y mas para veniales; y

lo demas es tentacion del diablo para inquietar, y quitar el cuidado de la enmienda, y emplearlo en niñerías, y desalossiegos, y para confessar, sin paz, y comulgar sin reverencia ni amor.

Aviendo hecho esto quando va â confessar, no tiene mas que hazer, que aviendose perñgnado, y dandose dos, ò tres golpes en los pechos dezir luego: Acusome, Padre. que despues que confessè he caido en tal, y tal falta. Y el Confessor con breves palabras la reprehenda, y anime al fervor de la vida, y aun fino ay cosa notable, ni extraordinaria, basta que le diga: Esforaos â correr â la perfeccion, y pongale vna Penitencia breve de vna parte del Rosario, ò leer en *Contemptus mundi*, ò lo que mas proposito fuere, y digale, que fus buenos exercicios le sean en penitencia, y absuelvala. (*1 Cor. 10. 2 Cor. 6.*) Y desta manera avrà tiempo para muchas, y para las que vienen de nuevo, y tendrá tiempo la sierva de Jesu Christo parâ pensar de veras en el Santo Misterio q̄ vâ â recibir, y se escusarân cien mil inconvenientes, mas de los que yo puedo contar, y se darâ buen exemplo, no avra escandalo, ni nota ninguna, y se aorra mucho tiempo para el Confessor, (*1. Cor. 6.*) y el penitente, y se exercitarâ vn genero de mortificacion, muy grande, que es refrenar la lengua, avn de lo licito por amor de Dios.

CAP. IV, Que hará la sierva de Dios, quando tiene que tratar con el Confessor cosa de necesidad, espiritual que pidemas tiempo.

SI la tal sierva de Dios tiene algun consejo que tomar, si sabe escrevir, y se sufre, escrivalo; harto mejor es por letra siempre que se puede seguramente embiar, y recibir, por que assi se escusan salidas, y se ahorra tiempo. Porque quien escribe, dize lo que haze al caso con palabras succinctas, y lo que se dize respondiendole por letras, se conserva, y considera: y si no sabe escrevir, ô no se puede alli explicar, ô no se sufre, señale vna tarde, ô mañana, desocupada, y vaya, y con toda brevedad diga lo que haze al caso; y oyga la respuesta; y vaya en paz. (*Que se guarde el consejo de una vez para otra.*) Y lo que le dixere, guardelo en la memoria, ô escrivalo para q̄ quando se ofreciere el caso semejante, se tenga por respondida, y no pida cada dia q̄ le digan lo que le han dicho. Y de buena razon esto avia de bastar vna vez en el año, ô à lo menos tres, ô quatro vezes, aunque la regla cierta es quando sea necesidad, con que no sea necesidad fingida, ni antojadiza. (*Tentacion del demonio es ir à menudo à los pies del Confessor.*) Yo les digo à las Religiosas, y à las siervas de Dios todas en nombre de Jesu Christo nuestro Sr. que es aguda **tentacion del diablo ir à menudo à**

los

BIBLIOTECA AMERICANA

"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

los pies de su Confessor, y estarse mucho sin notoria necesidad de lo vno, y de lo otro, que se vea que conviene â la edificacion ir, y que conviene explicarse despacio. Ni â cada sed al cantaro, ni â cada mal al Medico. Enfermo que todo el dia anda con Medicos, nunca sana, Dieta, y buen recogimiento dâ salud. Quanto menos fuere-
mos â los hombres, y mas â Dios, tâto mejor nos ira (*Comparacion.*) y si alguna le haze provecho tanto ir, y venir, y estarse alli, ò no siente daño, digo lo que suelo dezir, que dirâ el Demonio mil verdades, y dexarâ en paz algunas personas, y no impedirà que algunâs se aprovechen, para â el fin salir con la suya. Y pues es assi, quien tiene caridad no mire â si, sino â nuestro Señor, y el bien de sus proximos, y pierdan vn pequito de consuelo proprio, las que no sienten daño, sino provecho en irse â nuestro Señor Jesu Christo, y passarse sin tanta comunicacion con el Padre Espiritual, sino fuere (como tengo dicho) muy necesario, y que no huvieffe lugar de escrevirle; y esto lo digo, porq̃ no abran las puertas â las otras. Y yo les aseguro en nombre de nuestro Señor Jesu Christo, que les harâ mayor merced. No es prolija ni obscura la voluntad, ò palabra de Dios â las almas que muy deveras la desean enteramente poner en obra, y ponen en ello diligencia. Lean las historias de los antiguos Padres del yer,
mo acerca desto.

CAP. V. *Que por esta doctrina no se quisa, antes se
acresensa el consuelo.*

Bien sabe nuestro Señor, que no digo esto por
escusar à los Confessores de trabajo, ni qui-
tar à las siervas de Dios su consuelo, quanto
mas su edificacion; sino que lo digo, porque
se muy cierto, que quanto mas de tarde en tarde,
y mas breve trataren con los hombres, (*Psal.*
124.) aunque sean santos, y aun muy santos, y
aunque traten de santidades, quanto, y mas si no
es assi, se han de hallar mas en paz, mas sin in-
convenientes, mas aprovechadas, consoladas, y
con consuelo mas noble, y mas firme, si son sier-
vas de Dios de veras; y en esto se verá que lo son
en que si no es por grande necesidad, no buscan
consuelo humano. Que en fin, el consuelo de los
hombres, aunque santos, es como quien se calienta
al fuego, y luego sale al frio, y el que se recibe en
la oracion en irse à Jesu Christo nuestro Señor, en
pensar en lo que el nos ha dicho, y en su nombre
nos han dicho, y en estar esperando su vista, su-
frindo por su amor la auiciencia de los hombres,
y suya, con paciencia, y esperanza, es como el
calor que andando, y trabajando se causa en todo
el cuerpo, que es mas sano, mas natural, mas du-
radero. O como pagara nuestro Señor Jesu Chris-
to à las almas que por su amor se mortificaren
estel

esto! Bien lo puedo dezir con toda verdad; que tengo experiencias muchas de lo que aqui digo: he visto almas bien desasossegadas sobre este punto de confessar à menudo, y despacio, y las he visto llenas de consuelo, y de espíritu, viviendo en esta parte con libertad.

CAP. VI. De quanto recato hade aver en la Confession de parte del Confessor, y el penitente.

Tambien ay peligro no acaezca sin advertir en ello que en la Confession aya cosa q̄ parezca conversacion, ò no aya alli alguna palabra ociosa, ò no prudente, y recatada; porque assi como aquel lugar, y exercicio es santo, assi los pequeños descuidos son muy malos, y muy peligrosos. (*Que no aya conversacion en la Confession.*) No se hade tratar alli, sino para edificacion; y lo muy necesario, y muy provechoso, mirando que se trata negocio de Dios, y delante de Dios, el qual estâ, alli asistiendo muy particularmente. Y de otra manera es ocasion peligrosissima para muchos inconvenientes. (*Nota.*) Pone se el Confessor à peligro de perder su autoridad, y credito, y el penitente à perder el respeto, y reverencia. Porque si el penitente no tiene todo respeto, y da todo credito à su confessor, y va alli como delante de Dios; à que va
alli?

alli? A quejarse de su Confessor, diciendo que no tiene cuidado dellas, y otras cosas q̄ no ay para que dezirlas? A arguir? A alabarse? A congraciarse? A justificarse? A contar males agenos? A disputar lo que le dizen? Todo esto se escusa con que no diga mas de lo que haze al caso, y con toda brevedad, y se responda la verdad con toda prudencia, y se reciba con toda humildad, y en âquel lugar, no se traten negocios, sino de pura conciencia, ò quando mas, y mucho, antes, ò despues de la confesion de alguna obra de misericordia, y esto con todo recato.

Y pido por las Entrañas, y Sangre de Jesu Christo, que se mire bien esto, y se haga con todo posible. (*Aviso saludable.*) Aqui viene bien, que como el primer dia se tratan Confessor, y penitente, se traten siempre, y assi podra vn hombre confessar vna muger treinta, ò quarenta años y siempre con toda santidad.

CAP. VII. Que con las personas que de nuevo se recogen, conviene detenerse algun tanto en instruir las.

Verdad es, (*Eccles. 34.*) que à las nuevas que de nuevo vienen à confessar para instruir las en la vida recogida, para examinar bien su vida algo mas espacio es menester; y algo mas â menudo las conviene confessar hasta estar bien

instruidas: (*NOTA.* (En lo qual nos hemos de remitir â lo que enseña nuestro Señor al Confessor, el qual puestos los ojos, y todo el corazon en solo Christo Crucificado, y con sultandolo con el y mirando todas las circunstancias, y yendose â espacio, y confiando mas en el socorro del Cielo, que en su propria prisa, y diligencia, oiga, ô llame â las tales nuevas, especial si son nuevas de edad.

Y creame, que en este negocio mas seguro es el tiento, y peso, y recato, y negociar con Dios, que no fervores, y zelos y priestas: empero despues de instruidas vayan con toda brevedad possible, como hemos hecho; y crean las siervas de Jesu Christo â los muy exprimentados; y los Confessores, nuevos, ô no exprimentados, crean â los exprimentados, y viejos: y creanme. que si en algun officio conviene tener Maestro, es en saber confessar. No solo, como tengo dicho, conviene: que el confessor sea exprimentado en los santos exercicios, y en aver tenido luchas con el diablo sino tambien seria bien que consultassen con hombres sabios, espirituales, y exprimentados en confessar. Porque si no es, que el Espiritu Santo con particular don enseñe â los nuevos, es imposible (humanamente hablando) que no sean como algunos Medicos, que antes que acierten bien â curar, matan algunos, no curandolos bien. (*No basta saber cosas de conciencia para ser buen Confessor.*)
Es

Es soberbia. y ignorancia pensar que basta saber casos de conciencia para saber bien confessar, y pensar, que no ha menester consejos de viejos los que son nuevos. Platican los Medicos dos años, y no platicaràn los Confessores nuevos con los viejos? Si no lo entienden al principio; delante lo entenderàn, y plegue à Dios, que no sea à costa de alguna caída.

CAP, VIII. En que se responde à las que dan razones para persuadir, que es bueno estarse mucho en la confesion.

Y No me respondan, que han visto à siervas de Dios, y siervos suyos que à menudo se vén en el confesionario; pues porque quiero yo aora espantar, y amenazar? A los quales les respondo yo, que no es negocio este de remedar ò imitar. (*Responde con una Comparacion.*) Seria bien, que porque yo viesse, que vna persona se cura cada dia, y gasta mucho en medicinas, que quisiesse yo de embidia curarme como ella, si no tuviesse la necesidad que ella tiene? La confesion medicina es, y quanto vn hombre està mas sano, menos tiene alli que confessar; y yo así lo he experimentado, que las mas santas, y prudentes menos tienen que confessar, y comunicar de necesidades.

Y si replicaren : Padre están muy tentadas, y conviene á menudo tomar consejo. Contra esto no voy yo: vna cosa es confessar, otra tomar consejo: yo hablo del confessar: y lo mismo digo de quien tiene algunas cosas particulares de devocion: en lo vno, y en lo otro dié, que conviene tratar solo lo que haze al caso con toda la brevedad posible, y guardar las respuestas de vna vez parâ otra, para que no aya que venir tantas vezes al Confessor, ni que hablar, ni repetir tanto.

Y vna respuesta niña, que dan por ay algunos, no merece ser oyda. Dizen quando les dezimos esto: Padre, aquella se sabe confessar, y yo no. A esto lo primero digo, que antes por no saberse confessar, gastan tantas palabras, que la sierva de Jesu Christo de veras, y que tien buen entendimiento, presto dize, y sencillamente lo que tiene que dezir, porque le trae bien pensado, y lo dize con humildad: (*Que no es saberse confessar estarse mucho en el confesionario.*) y es señal de buen entendimiento, y asentado, dezir presto, y con palabras concisas lo que haze al caso; lo demas es poco saber, y pârlerias.

CAP. IX. En que se dâ razones para de mostrar que la gente recogida es justo que breve se confiesse.

LO Segundo que digo es, que no sabemos ya que

BIBLIOTECA AMERICANA

"DORÉ TORIBIO MEDINA"

que es lo que tienen que dezir las siervas de Dios, que confiesan â menudo? Claro estâ, que si son siervas de Dios deveras, que son descuidos, y niñerías, y faltas veniales, q̄ no son necessaria materia de confesion, y se dize por mayor limpieza, y para recibir reprehension, y consejo. Pues como vn hombre perdido, ô vna muger hazen en vna hora confesion de vn año, y si vive determinada de servir â Dios, la haze, y no mal hecha, y la sierva de Dios nuestro Señor que confiesa â menudo no la hará en vn Credo? Veamos como la gente recogida, quando haze confesion general, si la sabe hazer, la haze en poco mas de vna hora. y la sierva de Dios no hará confesion de ocho, ò quinze dias, y mas que sea, en muy poco tiempo?

No quiero dezir, que es gana de estar parlando, ni otras cosas mas lastimerâs; sino que son de conciencias muy temerosas, y escrupulosas. A las quales aconsejamos en nombre de Dios nuestro Señor, que tengan mayor temor, y escrupulo de estarse alli en el confesionario, gastando tiempo sin necesidad, y gastando el tiempo al pobre Confessor, que tendrá que ir â rezar, y leer, y tener su rato de oracion, y entender en otras obras de misericordia de mayor fruto; que no de si dixeron bien, ô no dixeron bien, si dixeron todo, ô no dixeron todo, y cosas â este tono como suelen ser las

las cosas que dizen, ô veniales leves; ô imperfecciones, que si por menudo se han de dezir, serân nunca acabar. Porque aunque confessemos dos vezes en el dia, y andemos muy recogidos, siempre nos hallaremos con imperfecciones, digo lo que haze al caso, y no mas.

Y tengâ mayor escrupulo de gastar ellas tambien el tiempo tan sin fruto, y con incôvenientes tantos, y nota, y avn à ratos escandalo, pudiédolo gastar mas bien gastado, y sin ningun inconveniente, (*Ephes.*) y como querian dezir mil vezes, mejor seria gastar el tiempo en pensar como enmendarse, y pedirle à N. Sr, fuerzas para ello, y en pêsar como comulgar biẽ, q̃ no encontrar cada dia las mismas cosas, y poner todo el cuidado en dezirlas muy por menudo y muy explicadas, y cõtentarse con confessar muy bien à este modo: No se puede sufrir q̃ digâ las gentes: He cõfessado bien, y à miplacer, porq̃ lo han dicho prolija mête, y muy repetido, y singularizado al Confessor: Bien es por cierto aver dicho lo q̃ haze al caso con mucho dolor, sentimiento y lagrimas, è pero no con mucha desemboltura, y bachilleria, sino con las palabras necessarias, con prudencia. (*Tentacion del demonio.*) Y creame, que suele ser de las bravas, y vivas tentaciones del diablo este dar priessa à vn alma con escrupulos de pecados, y de tentaciones, lo qual haze à vezes, no porque pierza yepzer, ni por

otro interese, por sacar à la Sierva de N. Sr. de su casa, de su celda, de sus sãtos exercicios, y llevarla à estar hablãdo cõ los hõbres; y al pobre Confessor, ò Maestro espiritual ocuparle el tiempo, y gastarle las fuerzas, molestarle, y darle en que entender. Y en verdad que digo en esto vna grande, y aguda verdad, que la pretencion vnica del demonio, muchas vezes es ocupar, y cansar al pobre Confessor, y sacarle de casa à andar, ò de su celda à hablar à las pobres donzellas. (*Nota.*) Por tanto mirese bien lo q̃ digo, que no lo digo sin causa; y sino fuere necesidad, y q̃ no tiene otro reparo sino ir al Confessor, estese cada vno en su celda. Verase esto, si con ojos atentos, y deseosos de todo recogimiento, examinaremos el fruto que se sigue, y la necesidad q̃ ay para salir, y hablar.

CAP. X. En que se responde à otras razones que algunas personas hazen para dar à entender, que es gran cosa confessar à menudo, y de espacio.

NO se deve oir vna palabra que algunas dicen, que no tienen otro rato de descanso sino aquel. (*Respuesta primera.*) En las entrañas, y corazon me duele de oir tal palabras; porque de buena razon, no avia de tener otro buen rato, sino el que les haze estar en casa, y à solas con Jesu Christo. Y avian de tener por gran penitencia; y Cruz estar necessitadas à tratar con hom-

hombres, ô mugeres, aunque sean Santos. En fin, quien gusta de N. Sr. en su corazon, no quiere otro alivio, y tengo gran temor, que nace todo lo dicho de no hallarle bien â estar en casa, y con nuestro Señor. (*Titul. 31*)

Tambien quiero responder â lo que dizen otras personas discretas, que tienen embidia de las que van â menudo. y se estan mucho, no porque piensan de ellas que cuentan pecados, sino porque entienden que tratan grandes cosas de N. Sr. y les enseña el Confessor grandes santidades. (*Respuesta.*) A estas Siervas de Dios respondo, que yo nunca le quito â nadie quetrate aquello que conviene â su conciencia como es, (fuera, de confessar sus pecados) tomar consejo, preguntar lo que no sabe, contar sus tentaciones, y pedir remedio para ellas, y tratar qualquier cosa necessaria para su edificacion. Lo q̄ he dicho, y digo es que no se tome por regalo, ni por sustento ni piense nadie que es gran cosa ir â menudo â confessar, y estarse mucho, sino que como hazen los enfermos, ô los que traen pleyto, ô los discipulos que no van mas al Medico, ô Letrado, ô Maestro de quando le hâ menester? Y assi no regale, ni juzgue nadie su corazon por el ageno, sino mire cada vno su necesidad, y reparela, y este quien quisiere lo que ha menester, que yo no como sino lo que me conviene. Y las personas cuerdas,

no miden su necesidad con la agena, sino con nuestro Señor, y con su palabra.

CAP. XI. En el qual con nuevas razones, y consejos se concluye, que abrevien las siervas de Dios quanto puediren, diziendo solamente lo necessario, y no mas el tiempo de la confession, para darlo à la oracion.

Tengan, pues embidia las siervas de Dios à la santidad verdadera, y no al salir de casa, y al hablar, y dense à parecer à las santas muy encerradas, y calladas, y dadas à la oraciõ. (*Psalm. 14.*) Y ojalà estas siervas de Dios grandes, segun dizen, que tan à menudo, y tan largo tratan cosas de N- Sr, abreviasen mas de lo que abrevian, y tratassen menos vezes de las que tratan, no por si, sino por la caridad, porque no se affigiesen las que no hazen otro tanto. Harto nos han enseñado por libros, palabras, è inspiraciones, que queremos mas? Ojala hiziessemos lo que sabemos, que luego el Sr. nos enseñaria mas: y ojala tratassemos las cosas oidas, y leidas, con Dios, y como tengo dicho, y dirê, comunicassemos poco con los hõbres y mucho con Dios. y nunca; ò muy tarde, y no pudiendo menos, nos consolassemos con los hõbres, sino solo con Dios. (*Psalm. 36.*) Al hombre no lo quiero yo, sino para que me dê consejo, y me rija, y me de clara la voluntad de Dios, que para mas no le quiero, y para este fin solo le quiero con toda la brevedad

dad posible, porque querría ohorrar todo el tiempo que pudiesse, para gastarlo con nuestro Sr.

Esto he visto, q̄ quien mucho habla poco haze, y quien quiere hazer la voluntad de Dios de veras, poco tiene que hablar, y no le quadra hablar. (Nota todo este cap.) Yo no acabo de entender, que tiene que hablar tanto, quien tiene repartido su tiempo en oracion, en rezar, en leer, en trabajar, y en hazer penitencia, y obras de misericordia, y tiene gana de veras de hazer lo q̄ sabe. Ni sé q̄ tiene tanto q̄ preguntar quien tanto ha oido, y sabe, y cada dia oye en la oracion sermon, y libros; y no sé para q̄ se pregunta, y se repite vna cosa millones de vezes. No seria mejor considerar lo q̄ nos han dado, y trabajar de ponerlo por obra, q̄ no q̄ nos le repitán tãto, ò que nos digan palabras dulces? Concluyamos, pues, q̄ confiesen las siervas de N. Sr. no mas de quando tienen necesidad, y entonces breve, y sencillamente solo lo q̄ haze al caso, sin tener cuenta cõ otra cosa, ni persona ninguna; y que guarden lo que vna vez les han dicho, ò han oido, para escusarse quato pudieren de salir de casa, ò de la celda, y de tratar con hombres, para que puedan de veras, y con sosiego tratar con solo Jesus Christo Crucificado.

LAVS DEO;

BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA ANTONIANA

VOSE TORIBIO MEDINA

es posible, porque querria obrar todo el tiempo
que pudiere, para salvar a los que se
hallan en el mundo, y para poder dar
y dar a quien quiere hacer la voluntad de Dios
que, poco tiene que hablar, y no le queda para
saber. (Nota sobre este capitulo) Y no se debe de
entender, que tiene que hablar tanto, quien tiene
repartido su tiempo en oracion, en leer, en
en trabajar, y en hacer penitencias, y obras de
misericordia, y tiene gana de veras de hacer lo
que le da. Este es el modo de preguntar quien tiene
que oír, y sabe, y cada dia que en la oracion
se oír, y libre; y no se para de preguntar, y se
respira una cosa millones de veces. No se me
por considerar lo que nos han dado, y trabajar de
pasarle por obra, que no se nos se repite tanto, o que
nos digan palabras dulces. Concluyamos, pues,
que aconsejen las hermanas de N. Sr. de mar de que
de tienen necesidad, y con un breve, y sencilla
mente solo lo que hace al caso, sin tener cuenta con
otra cosa, ni persona ninguna, y que guarden lo
que una vez se han dicho, o han oido, para el
culante que se pudieren de salud de casa, o de la
celda, y se tratar con nombres, para que que
dan de veras, y con los ojos tratar con solo Jesus
Christo Crucificado.

LAVS DEO.

